

# EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario Independiente.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no excusa medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado á las cuestiones más especialmente de interés de los granadinos de la provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no se solidariza de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicaciones que no nos envíen, aunque no se publiquen.

## Subscripciones.

En Granada, un mes.....	175 ptas.
En el resto de la Península, Balcárces y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado).....	5
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).....	1750
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).....	50
En las posesiones españolas de Océanía, un semestre (pago anticipado).....	50

Fundador y Propietario  
**Luis Seco de Lucena.**  
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.  
TELÉFONO, 10.

## Insertiones.

Anuncios.—10 céntos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª.—50 céntos después de la 2.ª.—2 pts. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de exposiciones públicas pagarán á razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 2.ª y 5 en 4.ª.  
Regulas mortuorias.—4 pesetas cada inserción á una columna en la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—16 en la 2.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas en la 4.ª plana, 20 pesetas.—En la 3.ª, 30.—En la 2.ª, 40.  
Comunicados.—De 2 á 100 pesetas líneas 6 céntos del primer (pago anticipado).

AÑO XX.

Primera edición del Sábado 30 de Diciembre de 1899.

Núm. 11.711

## Corbatas. Nueva colección.

PARA REGALOS  
abanicos y objetos de fantasía.  
EL BUEN TONO, Zacatín, 12.

## Aumento de... miserias.

Todos los meses publican los periódicos, así de Madrid como de provincias, sueltos en que se da cuenta del resultado obtenido en la recaudación de las contribuciones, é invariablemente concluyen dichos sueltos con las consabidas palabras: *esta recaudación ofrece un aumento de tantos miles de pesetas sobre la que se hizo en igual mes del año anterior.*

Solo en Granada fué el aumento en noviembre de 1899, de CUARENTI-TRESMIL Duros sobre noviembre de 1898. Tales resultados llenan de júbilo al gobierno; engullece á cantos, viviendo sin trabajar, se pasan la vida diciendo que este país posee una gran fuerza productora, y que por consiguiente todo el secreto para la regeneración estriba en aumentar los tributos; alborza á la prensa ministerial que aplaude al gobierno por sus excelentes facultades cobradoras (únicas que conocemos los españoles desde hace años y siglos); sirven de notas favorables en la carrera á los funcionarios de Hacienda que más aprietan los tornillos en sus respectivas provincias; y hace respirar fuerte á todos los parásitos del presupuesto y á todas las grandes inutilidades que viven á costa del trabajo ajeno, con la satisfacción de ver seguro el disfrute de la breva, ya que el país paciente como Job, paga sin discutir, y no intenta siquiera barrer el muladar donde se ahoga.

Los efectos señalados no pueden ser más lógicos, si atendemos á que nuestros hombres de Estado no han visto nunca en este sino un medio de explotación y por consecuencia no han estudiado otra función del mismo que la función fiscal. Cobrar la mayor cantidad posible ha sido y es el ideal único de nuestros hombres de Gobierno. De aquí no han pasado en el arte de gobernar, pues una vez recogidos los millones, hecha la pacotilla, poco importa la manera de su distribución, ya que nuestros políticos no se consideran administradores obligados á dar cuentas de lo que derrochan, sino casta privilegiada, dueña absoluta de cuanto produce el país y de lo que obtiene el trabajo de las castas.

Y de tal modo es cierto lo que decimos sobre la menguadísima que tienen de los fines del Estado nuestros estadistas, que no hace mucho se dejó estante á un Delegado de Hacienda porque había bajado la recaudación en su provincia, y sin que nadie se cuidara de averiguar si existían ó no motivos que explicasen aquel resultado. En cambio cuando la recaudación sube, aunque sea á costa de las mayores iniquidades, ya pueden los contribuyentes atropellados gritar hasta desgarrarse en la seguridad de que nadie les hará caso.

Las vejaciones, las inmundicias, la serie irritante de abusos que padece el contribuyente en este desventurado país son de todos conocidos. Tam-

bien conocemos todos el uso que se hace del enorme presupuesto de ingresos que tantos sacrificios representa, y como se derrocha el dinero que debiera invertirse en provecho de la nación. Los aumentos de la recaudación que en cualquiera nación europea significarían aumento de prosperidad y aumento de poderío, solo representan en la desdichada España de fusionistas y conservadores, aumento de miseria en el país, orgía de derroches en las altas esferas de la administración, la misma desorganización de siempre, y como consecuencia de todo ello tal vez mayores y más irreparables desgracias que las ya sufridas en un pasado afrentoso, para un porvenir más cercano de lo que la indiferencia general supone.

## De agricultura.

### Procedimiento contra la flojera.

Mr. Laufrey ha presentado en una de las últimas sesiones de la Academia de Ciencias de París una nota acerca de las experiencias por él realizadas para combatir la flojera por un procedimiento químico.

La sustancia empleada por Mr. Laufrey es el ácido picrico veneno muy activo, y por consiguiente que debe manejarse con precaución por los que apliquen el nuevo tratamiento ó intenten llevar á cabo experiencias acerca de su eficacia. La forma de emplearlo es disuelto en agua, en la proporción de un kilogramo del ácido por noventa litros de aquel líquido. Un litro de esta disolución es suficiente para cada cepa, inyectándose con el mismo aparato que se inyecta el sulfuro de carbono ó en su defecto vertiéndolo en varios agujeros que practique alrededor de la planta.

La época más conveniente es los meses de junio, julio y agosto, y su precio de este es poco elevado, pues el ácido picrico impuro, que es el empleado con tal objeto, tiene un precio aproximado de dos pesetas kilogramo resultando, por lo tanto, de dos céntimos á tres el coste del tratamiento de cada cepa. Destruye igualmente esta disolución todos los insectos y gusanos que atacan á las raíces de las plantas, siendo, por lo tanto, recomendable para combatir el pulgón blanco de la vid y los distintos parásitos, radicales que invaden la raíz de los árboles frutales, especialmente los manzanos, perales y albaricoqueros.

Como todo lo que se relaciona con la plaga flojérica, el asunto que nos ocupa tiene excepcional interés, pues aun cuando verdaderamente son varios los procedimientos similares propuestos por químicos eminentes, que no han dado los resultados apetecidos, al menos para la curación de la enfermedad, todos ellos han contribuido de una manera poderosa á que la plaga no se extienda con la rapidez que lo hubiera hecho, de no haberse utilizado el sulfuro de carbono y el sulfocarbonato de potasa para el aislamiento de los focos. El ácido picrico, aplicado en la forma aconsejada por Mr. Laufrey, puede asegurarse, desde luego, que dada su toxicidad y poder difusible, ha de producir efectos superiores á los antiflojéricos hasta ahora empleados independientemente de que repetidas experiencias demuestran que tienen la eficacia como medio curativo que su autor asegura.

## Mujeres célebres.

### FERNAN CABALLERO.

Durante mucho tiempo Cádiz y el Puerto de Santa María se han disputado la honra de ser la cuna de la ilustre y bondadosísima escritora que ocultaba su nombre bajo el pseudónimo de «Fernan Caballero»; pero está demostrado eviden-

temente que tan meritisima literata nació en tierra hispana, si bien era española de corazón.

Fernan Caballero, ó sea doña Cecilia Bohel Faber de Arroy de Ayala, era hija de D. Juan Nicolás Bohel—caballero alemán tan afortunado en bienes de fortuna como en sabiduría, gran admirador de España y especialmente de su literatura—y nació en Morges (Suiza) en Diciembre de 1796. Vivió con sus padres en Cádiz. Se educó en un colegio de Hamburgo, en el que se aficionó á la literatura.



En 1816, vuelta á España contrajo matrimonio con un bizarro militar que falleció en Puerto Rico, más tarde con el marqués de Arco Hormoso, y por último con D. Antonio Arroy de Ayala. Desde su regreso de Puerto Rico hasta 1856, vivió en diferentes poblaciones de Andalucía nutriendo su rico umen con la poesía y el encanto de nuestras playas y paisajes.

Isabel II le cedió en Sevilla habitaciones en el Alcázar.

Veintinueve años habitó la señora de Arroy de Ayala en el Alcázar de Sevilla, y frutos de la inspiración que en ella crearon la decoración milisimada de su vivienda, las brisas del Guadalquivir, los efluvios dulcísimos de los naranjos y jazmines que crecen en el jardín regio y la poesía en que se envuelve la encantadora Hispalis, son «Un verterano en Bornos», «Deudas pagadas», «Elia ó la España treinta años ha», «Justa y Rufina», «Vulgaridad y nobleza» y otras muchas que patentizan la fecundia, el buen gusto literario y la altura de miras de su autora.

Murió á los ochenta y un años el 7 de Abril de 1877.

Quedó la literatura española huérfana de una de las mujeres que más brillo y gloria le han dado.

Hernando de ACEVEDO.

## Hojas sueltas.

En virtud de acuerdo tomado por la Diputación de Vizcaya el escudo de armas de dicha provincia será en lo sucesivo como se expresa á continuación:  
Campana de plata (blanca) con un roble simple (verde) en su centro, de tronco recto y sin nudos, raigado, ó sea con las raíces al descubierto, frondoso ó copado y frutado con bellotas de oro que salpiquen el follaje.

Cruzando con su cuerpo la parte inferior del tronco aparecerán marchando, uno sobre otro, de izquierda á derecha (del escudo) dos lobos sabios (negros), que llevarán apretados por el centro del cuerpo con la cabeza á la vista y las extremidades hacia abajo, pendientes de sus bocas matizadas en sangre, sendos corderos plata (blancos).

La bordura del escudo será oro con cinco leones rampantes gules (rojo), colocados simétricamente; dos en la banda superior, uno en cada centro de las laterales y el quinto en la punta, desapareciendo la inscripción Vizcaya, que venía figurando hasta ahora en la bordura parte superior del escudo.

La cruz formada en parte por el tronco del roble y los tres brazos que salen de la copa sobre el campo del Escudo será oro (los tres brazos que salen de la copa solamente).

Todo el Escudo propiamente dicho irá embrazado por un león soporte que asome la cabeza por el frente del Escudo.

## Joyas de la literatura griega.

Soy viejo, pero vino  
Más que los mozos bebo,  
Como á bailar me ponga,  
Mi cetro es un pellejo.  
Otras cosas no gasto.  
El que guste de encuentros,

Que salga á la palestra,  
Si quiere, y rehíremos.  
A mi un vaso mezclado  
De dulce vino añejo  
Con agua, que yo siempre  
Color de miel lo bebo.  
Soy viec. pero niño,  
Verás con qué denuedo  
Bailaré entre vosotros  
Remedado á Sileno.

## ANACREONTE.

Un músico postulante toca el violín por la calle.  
—Un municipal le interrumpe, y dice:  
—¿Tiene usted licencia?  
—No, señor.  
—Pues entonces, acompañame usted.  
—Con mucho gusto. ¿Qué va usted á cantar?

Dos individuos arman un grave altercado en un café.  
—Sepa usted—dice uno de ellos—que yo no discuto con imbéciles!  
—¿Pues yo sí!—contesta el otro.—Puede usted continuar.

## El Arte.

### Los azulejos.

Conocida es la importancia que revistió en nuestro país la fabricación de azulejos y maestría y buen gusto de que dieron muestra las artes de las pasadas centurias. Introducida la industria por los mudéjares en los reinos cristianos que formaban la península, véase la influencia que ejercieron los invasores musulmanes. De ahí las semblanzas y analogías de procedimiento entre los azulejos labrados en localidades andaluzas y algunos ejemplares en relieve que constituyeron el pavimento de los claustros de los monasterios de Poblet y Santas Creus y del histórico castillo de Centellas, malaventuradamente abandonado á la acción del tiempo y de la ignorancia, según puede apreciarse en las piezas que figuran en la colección. Al examinarlos observábase con admiración, el ajuste en la aplicación de los colores azul y blanco y la acertada disposición de las masas. Algunos tipos, cual los procedentes de los citados monasterios, recuerdan los aliceres granadinos, pues como aquellos forman un á modo de mosaico; otros, presentan, como los antiguos de Santa Creus, la variante de coloración azul y blanco y por último, existe una clase de dibujo representado en azul, verde, amarillo y violáceo.

Al iniciarse en España la evolución artística que determinó el Renacimiento, prodíjose en la decoración de los azulejos una completa madurez, conforme puede notarse al estudiar los tipos que figuran en la colección, correspondientes á la segunda mitad del siglo XV y á la décima sexta centuria. Su ornamentación es tan variada como diversos fueron los elementos suministrados por el nuevo estilo, las tradiciones del que desapareció y los ideales políticos y sociales que distinguen la época en que se realiza la reconquista y la unidad nacional. Así vemos algunos tipos en que los adornos azules que campean sobre el blanco fondo recuerdan por sus trazos los caracteres arábigos, cual los azulejos de la Cartuja de Monte-Alegre, en tanto que en otros combinábase ingeniosamente los motivos de la flora con los aguiluchos heráldicos, eniaca del arte gótico con el renacimiento, como los ejemplares procedentes de Montserrat, Santas Creus, Montsenio, Saleta del Mas, Junqueras, San Jerónimo de la Murtra, Jerusalem, Dominicos de Valencia, y los esadados nobiliarios y abaciales, cual los tipos del Castillo de Galdia, de San Pedro de las Puellas y de los Abades de Poblet, Porta, Ferrer y Caixal, ó bien sirven para expresar un concepto religioso ó axonómico, como el representado por la palabra *speculum* ó el conocido refrán *contes vells baral'es noves*, trazados en caracteres góticos combinados con hojas de malva y cardinas.

Los nuevos temas decorativos y la ma-

nufactura de azulejos policromos planos, introducida en Sevilla por el pisano Niculoso, presto arraigaron en todas las regiones de la península. El azulejo plano ofrecía á los artistas fácil y ancho campo en donde lucir galas y primeros, aportando el valioso caudal de su fantasía y los peregrinos elementos del nuevo estilo. De ahí que no tardarán los palacios y señoriales viviendas en ostentar, ya en sus cámaras ó oratorios ó en los claustros de monasterios ó iglesias, los bellísimos azulejos cuyos admirables esmaltes brillan hoy realizando los diseños de las creaciones platerescas y pregonando la inteligencia del autor de tan primorosas y magistrales obras. Al igual de la hispánica ciudad, Barcelona y los demás centros de producción catalana, elaboró obras de la misma índole, dignas de especial encomio, siendo de ello testimonio el hermoso revestimiento que cubre uno de los muros de la solana de la vivienda del Sr. Santacana, digna pareja de los que embellecen algunas dependencias de la Casa de la Convalecencia del Hospital de Santa Cruz, de la capital de Cataluña.

De la última fase de esta industria, figuran asimismo numerosos ejemplares, aplicados también en el revestimiento de zócalos y pasamentos, ya pintados por mitad á dos colores ó con motivos que recuerdan los elementos de la buena época, desvirtuados por el barroquismo y formando cuadros constituidos por la unión de varias piezas con representaciones de santos, siendo los colores generalmente empleados el amarillo, azul, negro y morado sobre fondo blanco á base de estanho.

A. GARCIA LLANSÓ.

## Miscelánea.

### Los maestros opositores

Justas y dignas de ser atendidas y satisfechas por la Dirección general de Instrucción pública son las aspiraciones de los maestros que han tomado parte, y han merecido la aprobación del tribunal, en los últimos ejercicios de oposición á escuelas públicas de este Rectorado.

Al amparo del Reglamento de provisión de escuelas de 1896 se hizo la convocatoria y se han verificado estas oposiciones. La ley reconocía á estos opositores un derecho del cual no han sido desposeídos, porque no tienen efecto retroactivo las disposiciones nuevas, pero que no podían hacer valer, vigente el reglamento de escuelas del Sr. Pidal. Nada más arbitrario.

Por virtud de esta nueva reforma, las Escuelas Normales y las Juntas provinciales de Instrucción pública entenderán principalmente en la provisión de las vacantes. Las oposiciones que acaban de verificarse serán las últimas que se celebren.

¿Cómo conllestará esto con los derechos adquiridos por los profesores de primera enseñanza que han actuado en tales oposiciones y que han merecido la aprobación de sus jueces, aun cuando no hayan obtenido plaza, por el número limitado de estas?

La instancia que los opositores de este distrito universitario han elevado al Director general de Instrucción pública y las cartas que en solicitud de apoyo para esta causa justa, han dirigido los representantes de Granada en las Cortes son dignas de alcanzar un éxito afortunado.

Con ello la superioridad no lesionará derechos, antes reconocerá la legitimidad de lo que se pide. De equidad

y justicia es que á los maestros que han probado su suficiencia en las últimas oposiciones á escuelas públicas se les considere como excedentes, con opción á ocupar plazas de entrada en las de categoría de oposición.

### Personal judicial.

Se han concedido treinta días de prórroga de la licencia que venía disfrutando, al juez de instrucción de Albuñol, don José Cotta y Barea.

—Ha sido nombrado juez municipal de Cartagima, D. Francisco Montesiños Gomez.

—Se ha recibido en la secretaría de esta Audiencia la real orden trasladando al juzgado de instrucción de la Merced, de Málaga, á D. José García de Castro, y al juzgado del Salvador, de Granada, D. Francisco Gallego Blanco.

### Noticias forestales.

Subasta. Se ha adjudicado provisionalmente á D. Timoteo Osorio la subasta del monte comunal de Bubion.

### Riña en Campotejar.

La noche de la noche del 26 del actual, se promovió una riña en Campotejar, en un baile organizado en el domicilio de D. Andrés Maldonado Laredo, con motivo del matrimonio de un hijo suyo.

Los contrincantes eran dos jóvenes, llamados Antonio Gutierrez Pelegrina y Francisco Santiago Fernandez.

Este hizo un disparo de arma de fuego al primero, hirándole en la región inguinal izquierda.

La Guardia civil del puesto, avisada por el Sr. Maldonado, intervino á tiempo de evitar más desgracias, deteniendo al agresor y ocupándole la pistola, con que había disparado á Antonio Gutierrez.

### Crimen en Loja.

Entre diez y once de la noche del 27 del corriente, se perpetró en Loja un homicidio.

Hallábase varios jóvenes en un baile que se celebraba en la casa número 27 de la calle de los Carros de aquella ciudad.

Dos de los concurrentes, llamados Antonio Muñoz Pereda y Pedro Ruiz Casanova, promovieron una reyerta, por disgusto de amores.

La cuestión se agrió al extremo de que Pedro Ruiz acometió con una faca á Antonio Muñoz, asestandole una puñalada, á consecuencia de la cual falleció el herido á las pocas horas.

El jefe de la vigilancia nocturna de Loja detuvo al agresor, poniéndolo á disposición del juzgado del partido.

### Una injusticia.

Se nos dice que el cuerpo de vigilancia de esta capital no ha p.rebido todavía la paga correspondiente al presente mes.

No se nos alcanza la razón que haya habido para privar á estos funcionarios del Gobierno de un sueldo que á todos los empleados del Estado, de la Provincia y del Municipio les ha sido anticipado con motivo de las fiestas de Pascua.

Como no sea tal razón la de que siempre se quiebra la saga por lo más delgado, y á los humildes no llega la gracia concedida á todos.

Tarde llega á nosotros la noticia. Cuando se trate de reparar la falta, será el día consuetudinario del cobro todos los meses. Pero conste que el cuerpo de seguridad y vigilancia de Granada no ha gozado de los privilegios de Navidad.

### Abandono lamentable.

El alcalde de Orgiva ha oficiado al Gobernador, denunciando el estado de

los caballeros mejores y principales, y los mas señalados de aquellos que siguieron al general Muza se quedaron en Granada, y la causa fué su hermosura y fertilidad, pareciéndoles bien su gran riqueza, asiento y fundación; aunque el capitán Tarif estuvo muy bien con la ciudad de Córdoba, y su hijo Balagis con Sevilla, de donde fué rey, como dice la crónica del rey D. Rodrigo. Mas yo no he hallado que en la ocupación de Córdoba, de Toledo, Sevilla, Valencia, Murcia, ni otras ciudades poblasen tan nobles ni tan principales caballeros, ni tan buenos linajes de moros como en Granada; para lo cual es menester nombrar algunos de estos linajes, y de donde fueron naturales, aunque no se digan ni declares todos, por no ser prolijo.

Poblada Granada de las jentes mejores del Africa, no por eso dejó la insigne ciuda de pasar adelante con sus muy grandes y soberbios edificios, porque siendo gobernada de reyes de valor y muy curiosos, que en ella reinaron, se hicieron grandes mezquitas y muy ricas cercas, fuertes muros y torres, porque los cristianos no la tornasen á ganar; y hicieron muy fuertes castillos, y los reedificaron fuera

de las murallas como hoy día parecen. Hicieron el castillo de Bibataubin, fuerte con su cava y puente levadiza. Hicieron las torres de la puerta Elvira, y las del Alcázar y plaza de Bibalbulut, y famosa torre del Aceituno, que está camino de Guadix, y otras muchas cosas dignas de memoria, como se dirá en nuestro discurso. Bien pudiera traer aquí los nombres de todos los reyes moros que gobernaron y reinaron en esta insigne ciudad, y los califas, y aun los de toda España; mas por no gastar tiempo, no diré sino de los reyes moros que por su orden la gobernaron, y fueron conocidos por reyes della, dejando parte los califas pasados y señores que hubo, siguiendo á Esteban Garibay y á Camaló.

El primer rey moro que Granada tuvo se llamó Mahomad Alhamar; este reinó en ella veinte y nueve años y mas meses, acabó año de 1262. El segundo rey de Granada se llamó, así como su padre, Mahomad Mir Almuzmelin. Este labró el castillo de la Alhambra, muy rico y fuerte, como hoy se parece; reinó treinta y seis años y murió año de 1302. El tercero rey de Granada se llamó Mahomad Abenhalamar; á este le quitó el reino un her-

Abencerraje: reinó este Mahomad el Pequeño dos años, y acabó año de 1415.

Tornó á reinar Abenazar el Izquierdo, el cual fué otra vez despojado del reino por Iusef Abenalmo, su sobrino: reinó este rey tres años la última vez, y acabó año de 1418. El décimoséptimo rey de Granada se llamó Abenozin, el Cojo. En tiempo deste sucedió aquella sangrienta batalla de los Alporchones, reinando D. Juan el segundo. Y pues nos viene á cuento, trataremos desta batalla, antes de pasar adelante con la cuenta de los reyes moros de Granada. Es á saber; que según se halla en las crónicas antiguas, así castellanas como arábigas, este rey Abenozin tenía en su corte mucha y muy honrada caballería de moros, porque en Granada había treinta y dos linajes de caballeros, como eran Gomeles, Mazas, Zegries, Venegas, y Abencerrajes: estos eran de muy claro linaje; otros Maliques Alabeces, descendientes de los reyes de Fez y Marruecos, caballeros valerosos, de quien los reyes de Granada siempre hicieron mucha cuenta, porque estos Maliques eran alcaides en el reino de Granada, por tener ellos mucha confianza, y así servían en las

## PARTE PRIMERA.

Historia de los bandos de Zegries y Abencerrajes, caballeros moros de Granada, de las civiles guerras que hubo en ella y batallas particulares que hubo en la vega entre moros y cristianos, hasta que el Rey D. Fernando el Quinto la ganó, ahora nuevamente escrita de un libro arábigo. cuyo autor de vista fué un marro llamado Aben Humán, natural de Granada, tratando desde su fundación; traduce en castellano por Ginés Pérez de Lita, vecino de la ciudad de Murcia.

## CAPÍTULO I.

En que se trata de la fundación de Granada, y los reyes que hubo en ella, con otras muchas cosas tocantes á la historia.

La ínculta y famosa ciudad de Granada fué fundada por una muy hermosa doncella, hija ó sobrina del rey Hispan. Fué su fundación en una bella y espaciosa vega, junto de una sierra llamada Elvira, porque tomó el nombre de la fundadora infanta, la cual se llama Liberia, dos leguas de donde ahora está, junto de un lugar que se llamaba Arbuler, que en arábigo se decía Arbulut. Despues de pasados algunos años, les pareció á los fundadores

abandonó en que se halla la carretera de Tablate á Albuñol.

Segun la autoridad citada, cerca de Orgiva hay un balate, de unos 20 metros de longitud, que desde hace tiempo va desnivelándose, y falsean los cimientos.

Este balate en la actualidad constituye un serio peligro, pues por ese sitio cruzan á diario los carros y coches que van de la capital á aquella población.

Llamamos la atención del ingeniero jefe acerca de esta denuncia, pues creemos debe remediarse cuanto antes ese defecto, para garantizar la seguridad de los transeúntes.

Noticias militares.

Destino. Ha sido destinado al regimiento de caballería de Victoria, de guarnición en Granada, el segundo teniente D. Carlos Palanca y Martínez Fortu.

Llamamientos. El coronel del regimiento infantería reserva de Baza, llama á los siguientes individuos:

Eduardo Lachica Vilchez, Manuel Contreras Ladrón de Guevara, Tomás Espinosa Cordobilla, Tiburcio Cacin Martos, Miguel Ortega Custia y Antonio Cuenca Ruiz, soldados.

Multa. El Gobernador ha impuesto multa de 100 pesetas al alcalde de Montecarmel, por no haber informado un escrito de D. Cristóbal Rodríguez, reclamando una cantidad que se adeudaba á su difunto hijo.

La Guardia civil. La de La Calahorra ha detenido al recluta José Martínez Martínez, de Lantéira.

—La del mismo puesto ha ocupado una escopeta á José María García Contreras, vecino de Albuñan.

La Virgen del Triunfo.

El día primero de año, á las cinco de la tarde, se inaugurará la restauración que ha hecho del histórico monumento erigido en el Triunfo al misterio de la pureza de María, el ilustrado arquitecto D. Juan Monserrat.

Asistirán al solemne acto, además del señor Arzobispo, á cuya iniciativa se debe la obra, representaciones del Clero y los colegiales del Seminario Central de San Cecilio.

El elegante monumento del Triunfo, que se hallaba en muy mal estado y en peligro de próxima ruina, ha sido objeto de una restauración inteligente, dirigida por el Sr. Monserrat é inspeccionada por el erudito anticuario D. Manuel Gomez Moreno. Se han recompuesto los angelitos y colocado las piezas que faltaban; se ha repesado y limpiado cuidadosamente todo el monumento.

A esta piadosa obra, han contribuido con importantes ofrendas, además del señor Arzobispo, los señores Hijos de Rodríguez Acosta, Hijos de Agrela, Conde de Antillon, D. Antonio Perez Herrasti, la Real Maestranza de Caballería, D. Manuel Gomez Moreno y algunas otras personas amantes del Catolicismo y del Arte, de cuyos nombres no tenemos nota.

De Moreda á Granada. El día ocho del próximo mes de enero darán comienzo las operaciones de medición de los terrenos que ha de ocupar en Izuallos la línea férrea en construcción de Moreda á Granada.

Magnifico alumbrado. Se necesitan nombres y señas de fábricas casas de campo, hoteles, cafés, así como pueblos pequeños que no tengan alumbrado con el fin de hacerles proposiciones ventajosísimas para alumbrarlos por un nuevo procedimiento muy económico. El aparato se puede ver funcionar á diario en la Puerta del Sol, 13. Dirigirse para más pormenores á D. J. G. Bermejo, Alcañal, 23, Madrid.

Recurso contencioso. El procurador D. Antonio Casado Torrelblanca, á nombre del Ayuntamiento de la capital, ha entablado recurso contencioso administrativo contra la resolución del Gobernador civil de esta provincia, fecha 15 de setiembre, por la que se revocó el acuerdo de la Corporación citada, de 5 de agosto y providencia de 7 del mismo mes mandando que las tablas fueran reconcentradas en el Mercado de Capuchinas, en término de tres días.

Peon caminero. Ha sido nombrado peon caminero, con destino á esta provincia, D. Sandalio Alcáide Almiron.

Robo de un reloj. Ayer tarde, hallándose en los pasillos de la Audiencia el procurador de la misma D. José Fernandez Sanchez Mira, le sustrajeron el reloj del bolsillo.

Ignórase quien fué el autor del hecho. La policía hace las oportunas averiguaciones.

La política local.

Ayer, á última hora de la tarde, comenzó á circular, entre los políticos, la noticia de que habían sido suspendidos, por real orden, los concejales que en justa defensa de la verdad y del prestigio de Granada, acordaron, recientemente, pedir se rectificasen las calumniosas acusaciones vertidas por un diputado en el Congreso; y, poco despues, tuvimos ocasión de comprobar su exactitud.

Efectivamente, el ministro de la Gobernación ha decretado la suspensión gubernativa de los catorce concejales que tomaron el acuerdo y que son todos los que asistían al cabildo, menos su presidente, y el Gobernador ha nombrado para sustituirles, con arreglo á lo que para estos casos determina la ley, á otras tantas personas que han desempeñado en Ayuntamientos anteriores el referido cargo.

Dentro de las mezquindades y del círculo de torpezas en que se desarrolla nuestra política local, el hecho no tiene nada de extraño, ni puede, por tanto, sorprendernos; pero hay que reconocer que el Gobierno ha estado poco hábil al elegir para la suspensión, un pretexto que coloca á los concejales suspensos en la situación airrosísima y envidiable de sufrir persecuciones por la defensa del buen nombre de la ciudad, y de sacrificar sus puestos por una causa que tiene de su parte las unánimes simpatías de los granadinos. Y claro está que todo lo que signifique aureola de popularidad y de prestigio para los concejales suspensos es descreído y antipático para el Gobierno que los suspende y que al intervenir de tan torpe modo en las luchas de campanario que se libran entre los partidos de Granada, demuestra su incapacidad moral para hacer cosa alguna que represente la dignificación de la política y la regeneración de los perdidos organismos en que el actual régimen se apoya.

Hace tiempo venían suspirando los ministeriales por conseguir en la organización del Ayuntamiento modificaciones que les permitiesen tener despejado el camino, para el desarrollo de sus tendencias políticas y administrativas; públicamente lo han dicho, y para nadie puede ser nueva esta afirmación. Se gestionó primeramente que no fuesen aprobadas las últimas elecciones; se buscó luego un pretexto para suspender á los elementos cuya presencia en la corporación municipal impedía aquel desarrollo. La suspensión decretada ahora por el Gobierno, viene á ser la síntesis de estos trabajos y el triunfo, y la esfera oficial, de la tendencia que, dentro del silvelismo granadino, declara la incapacidad del Sr. Conde de Agrela para desempeñar la jefatura del partido; rompe el actual equilibrio de las fuerzas políticas que constituyen el Ayuntamiento, y deja al Sr. Tejero en situación bastante desairada y completamente desamparado.

Para completar esta información, diremos á los lectores que los concejales comprendidos en el decreto de suspensión son los siguientes:

- D. José Gomez Tortosa.
D. Enrique Sanchez.
D. Juan Horques.
D. Luis Sanson.
D. Rafael García Duarte.
D. Pablo Perales.
D. Salvador Montoro.
D. Aurelio Alvarez.
D. Antonio Sanchez Gallardo.
D. Francisco Sanchez Echevarría.
D. Joaquin Castillo Valdivia.
D. Juan Ramon Lachica.
D. Carlos Afan de Ribera.
D. Torcuato Lopez.
D. Antonio Rosales Pavía.
D. Miguel Fernandez Jimenez.
D. José Sagarra Cascante.
D. José Diaz Navarro.
D. José Lorente.
D. José Cañas.
D. Antonio M. Afan de Ribera.
D. Matías Mendez Vellido.
D. Agustín Rodriguez Aguilera.
D. Francisco J. Cobos.
D. José Cifuentes.
D. Tomás Guiral Amigó.
D. José Mesa Buenhome.
D. José Hidalgo Topalda.

Probablemente esta lista sufrirá bastantes modificaciones, porque varios de los en ella incluidos no aceptarán el nombramiento; más, por lo pronto, estos son los excepcionales que el Sr. Comenge ha nombrado para sustituir, interinamente, á los suspensos.

Los empleados de Hacienda. —Por iniciativa del oficial de esta

Administración de Hacienda D. José Mata, se tomó ayer por todos los empleados de las distintas dependencias de la Delegación el acuerdo de contribuir con un día de haber.

El fondo así formado será repartido entre los empleados que queden cesantes y los que sean trasladados, sin ascenso, á otras provincias, con motivo de las reformas de Hacienda que han de regir desde 1.º de año.

El acuerdo ha sido aprobado por los respectivos jefes, quienes se han adherido á él gustosamente.

Hoy visitará una comisión de empleados al Sr. Delegado con objeto de pedirle su adhesión.

La Exposición de Pinturas.

Como era de esperar, dada la cultura del pueblo granadino, la Exposición de Pinturas, instalada en nuestro Salon de la calle de Reyes Católicos, está siendo muy visitada.

Numerosos aficionados y amantes del arte desfilan por nuestro Salon, admirando las obras expuestas, debidas al pincel de los inspirados artistas de nuestra capital.

La Exposición resulta muy lucida y sus numerosos visitantes dan una nueva prueba del buen gusto del pueblo de Granada.

Reclamacion. D. Andrés Arenas á nombre de la señora marquesa de Lombay ha puesto reparos al proyecto de derivación de aguas del río Fardes solicitada por D. Manuel Cobo Leon, para la producción de energía eléctrica.

Delegado. El contratista de aguas potables de Huescar ha solicitado del Gobernador civil que se nombre un delegado especial que intervenga los fondos del ayuntamiento del citado pueblo.

Despedida. Hoy sale de esta capital con dirección á Sevilla, á donde ha sido trasladado por la Dirección general de Comunicaciones, el Administrador principal de Correos de Granada D. José Gascon y Gil, á quien agradecemos su atención ofreciéndonos en el nuevo cargo que va á desempeñar.

Enfermos. Se encuentra enfermo el presidente de la sección tercera de esta Audiencia D. Manuel Ruiz de Obregon.

También ha tenido que guardar cama el magistrado D. Mariano Arizabalaga, y no D. Mariano Merlo, como por error de imprenta apareció en nuestro número de ayer.

La Cruz en el Veleta.

Invi á los por el Sr. Arzobispo se reunió ayer bajo su presidencia, en el palacio de la Mitra, los señores don Manuel Pesquero, dean del Cabildo Metropolitano; D. José Antonio Carulla, doctoral; el R. P. Superior de la Compañía de Jesús; el R. P. Superior de los Capuchinos; el R. P. Superior de los Agustinos; el Rector de las Escuelas Pías; D. Manuel Rodríguez Acosta; D. Juan Monserrat; D. José Fernandez; D. Blas Ayllon, cura párroco de la Magdalena; D. José Sanchez de Molina; Sr. Calvo Flores, secretario de S. E. I.; D. Antonio Perez Herrasti y D. Luis Seco de Lucena.

Nuestro venerable Prelado expuso con brevedad y elocuencia el objeto de la reunión que consistía, como saben los lectores, en estudiar los medios de realizar la simpática y grandiosa idea de erigir en las cumbres de Sierra Nevada, sobre el picacho del Veleta, la Cruz, símbolo del cristianismo y de los sentimientos católicos del pueblo español y especialmente del pueblo granadino.

El Sr. Monserrat presentó un diseño de la proyectada Cruz. Éste se elevará sobre un basamento de planta circular, construido con hormigón y de 8 metros de altura. El basamento será hueco formando en su interior una espaciosa sala.

La Cruz, que tiene 25 metros de altura, midiendo los brazos 12, se construirá de hierro dulce forjado y será calada para ofrecer poca superficie de resistencia á los impetuosos vientos que constantemente soplan en aquellas alturas. El calado dibuja simbólicos ramos de olivo, y en el centro de la Cruz se ven dos medallones con las imágenes de Jesucristo y de la Virgen María. El árbol se apoya en cuatro garras que descansan sobre el

basamento de hormigón y que sostiene un escudo con el anagrama de J. y M.

La altura total del monumento es 33 metros, y su construcción la ha presupuestado el Sr. Monserrat en unas cien mil pesetas.

Discutióse detenidamente la manera de llevar á la práctica el pensamiento, exponiendo casi todos los circunstancias su criterio sobre el asunto, que ilustraron con atinadas y oportunas observaciones los señores Rodriguez Acosta, Monserrat, Carulla y Sanchez de Molina, interviniendo también en la conferencia y proponiendo algunos medios de carácter práctico, nuestro compañero el Sr. Seco de Lucena.

Identificados todos los que á esta reunión asistían con el laudable y hermosísimo pensamiento del Prelado no hubo divergencias de apreciación, y, por común acuerdo, quedaron trazadas las líneas generales que han de servir de norma para realizarlo.

Se acordó constituir una comisión ejecutiva, siendo designados al efecto por el Sr. Arzobispo:

- Presidente, el Sr. Dean.
Vocales, el Sr. Conde de Antillon, D. Manuel Rodriguez Acosta, D. José Sanchez de Molina, D. José Fernandez, D. José Barreda, D. Juan Monserrat y D. Luis Seco de Lucena.
Secretario, D. Francisco Ayas Lindo.

Esta junta se reunirá el día 10 del próximo enero.

El fiel contraste. En armonía con lo que dispone el vigente reglamento de pesas y medidas (art. 60), desde 1.º de enero queda abierto en esta provincia el periodo de comprobación y marca anual de los instrumentos de pesar y medir.

Para los efectos de este servicio la contrastación anual comprenderá las oficinas y establecimientos públicos, los establecimientos industriales y de comercio de cualquiera especie, almacenes, tiendas, ferias, mercados y puestos ambulantes y por último á todas las personas que hayan de emplear pesas, medidas ó aparatos de pesar sin excluir á los farmacéuticos para los que destinan á la venta de las sustancias medicamentosas.

La comprobación comenzará por la capital, pudiendo las personas interesadas desde el día 1.º al 20 de enero y horas de ocho á doce de la mañana y de dos á cuatro de la tarde llevar sus útiles de pesar y medir á la oficina del fiel contraste, sita en la calle de Recogidas, 5.

El reparto de pan.

El día 27 se celebró con el mayor orden el anunciado reparto de mil quinientos panes á los pobres en el Salon de El Defensor.

Dejaron de presentarse 60 papeletas de las repartidas, y en vista de ello se distribuyeron los panes correspondientes á los pobres que no habiendo alcanzado papeleta, aguardaban á que terminasen las horas del reparto.

Quedaron todavía algunas hogazas sobrantes, las cuales fueron enviadas al Convento de Carmelitas Calzadas, que tenían necesidad de este auxilio.

Interesante. Gran surtido de guantes de todas clases. Novedades para señoras y caballeros. Acera del Casino, 9, entresuelo.

Club Lagartijillo. Hoy, mañana y el día primero de enero, á las diez de la noche, celebrará el Club Lagartijillo sus acostumbrados bailes de trajes.

Movimiento de población. —Ayer se registraron en esta capital cuatro nacimientos y cinco defunciones.

Suicidio en Loja. La tarde del 27 apareció flotando sobre las aguas del río Genil en las inmediaciones de Loja el cadáver del vecino que fué de aquella ciudad Emilio Sillero Ramirez.

Segun hemos oido asegurar el citado individuo hacia más de un mes que había desaparecido de su domicilio, ignorándose su paradero.

La muerte atribuyese á suicidio, creyéndose que realizó Sillero su fatal idea arrojándose por la Cota del Caballo, en los denominados Infiernos de Loja.

El cadáver se hallaba en completo estado de descomposición.

En el suceso entiende el juzgado de instrucción del partido.

Los que se casan. Anteanoche contrajeron matrimonio en San Cecilio, D.ª María Luisa Robles Lopez y D. José Muñoz Moldero.

Viajeros. Ayer regresaron á Alhendin el cura de aquel pueblo don

Miguel Fernandez y los señores don Fernando Roldan y don Manuel Perez Castilla.

—Han llegado á Granada, hospedándose en el hotel Victoria, D. Andrés Flaquer, D. Narciso de Roda y Hermana, D. José Cañas Castillo, don Francisco Farjó, D. Alberto Moratano, D. José Rico, D. Antonio Cañas y señora, D. José Leira y el Sr. Serano.

—En el hotel Alameda, Mr. General Badot, Mr. D. Simpon, Mr. Capitan Conde y Mr. Teodoro Benario.

—Han llegado á Granada, procedentes de Motril, D. E. Campalán, D. Andres Flaquer y D. Juan Arellano.

—Han salido para el mismo punto, D. Francisco Rico, D. José M.ª de Elias, D. José Calvo, D. Francisco Rodriguez, D. Gerardo Molina, don Antonio Mendoza, D. Amando Tobasueta y D. Andrés Pulgar.

Casos y cosas.

Detenidos. Por agredir con un palo y herir en la cabeza á Federico Muriel Fernandez, detuvo ayer la policía á Juan Velasco del Pilar.

El hecho ocurrió en la cuesta de Gomez á la una de la tarde.

—La misma fuerza detuvo ayer también á un individuo que blasfemaba en la vía pública.

—En el arresto se encontraban ayer detenidos seis individuos á disposición del Gobernador civil.

Anteayer fallecieron en Granada.

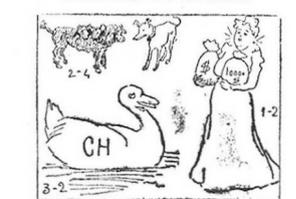
- D. Manuel Jimenez Aguilera.
D. Francisco Garzon Moreno.
D.ª Concepcion Lopez Aire.
Natividad Garrido Muñoz, párvulo.
Enrique García Lorente, id.

—Ha fallecido en Londres el duque de Westminster, dueño de una de las más famosas cuerdas de Europa.

Fué varias veces miembro del Parlamento inglés.

Pasatiempo

Solucion al anterior: Jabonadura. Charada en accion.



La solución en el próximo número.

Emulsion Rey

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos y glicerofosfato de cal y sosa.

El mejor remedio para combatir las enfermedades del pecho, raquitismo, cserofilia, los, debilidad y convalecencias penosas.

De venta en casa del autor Farmacia Moderna, Príncipe, 10, Granada.

Consulta médica gratuita de una á dos.

Mil pesetas

el que presente Gafas de aumento ó mejor que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Piassa del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

Se vende Un magnifico pesebre para seis plazas. Razon, Campanas de Santo Domingo, núm. 11.

Para trajes de caballero lanas, estambres vicuñas, gorgos; novedades, lo mejor y lo más barato, en negro y en colores y dibujos novedades recién recibidos en hornos y muy completos \*xti dos, en EL SOL, Zacatin, núm. 5. \*

El Eco de la Moda

Hemos recibido y puesto á la venta en la Administración de este periódico, el número 52 de la ilustrada revista de modas EL ECO DE LA MODA.

El figurín iluminado comprende: una «toilette» para señoras jóvenes.

El patron cortado al tamaño natural, es de un corsé ajustado, 15 céntimos ejemplo.

El Eco de los Bordados.

También se ha puesto á la venta el núm. 13 de esta interesante y económica publicación, que contiene 8 páginas de texto con profusión de dibujos inéditos. Número suelto 10 céntimos.

Suscrier por seis meses, 2'25 pesetas. elegantes cueros, sombreros y abrigos de alta novedad.

Fenómenos luminosos.

Obtenidos por el empleo de los comprimidos eléctricos.

Un descubrimiento llamado á revolucionar el mundo del alumbrado, es el que consiste en asimilar el petróleo á la electricidad. Por el empleo de los comprimidos eléctricos, el petróleo se metamorfosea en fluido eléctrico y adquiere un maravilloso poder alumbrante. Todas las lámparas de petróleo son utilizables sin tener que sufrir transformación ninguna. Se suprime el escape de aceite y el humo; el procedimiento es limpio, cómodo, y sin peligro. Cada caja contiene la provisión para un mes de alumbrado con un gasto de 4 céntimos por noche.

Para recibir, franco, los comprimidos, basta mandar á M. Veluet, 15 Pasaje des Soutiers, Paris. Por una caja, 1 franco, 10, 2 ca as 2 fr. 50, 4 cajas 4 francos 25.

Para facilitar la remesa se admiten sellos de correo de España por su equivalencia en moneda francesa.

Cartera de un Oidor.

Vistas para el día 30, Sección primera.—Juzgado del Salvador.—Contra Miguel Rotamerio Salado, sobre falso testimonio.—Abogado, señor Vialard; procurador, Sr. Andrade.

Teatro.

Teatro Principal.

Hoy sábado tendrá lugar una función monstro á beneficio del público con gran rebaja de precios, siendo la entrada de Paraiso á 25 céntimos.

Gabriela de Vergi y El Zafretero y el Rey son las obras anunciadas.

Para el domingo por la tarde se prepara una magnífica función y en ella se repitará el escamoteo Fin de Siglo que también ejecutó el Sr. Lopez anteañoche.

Para el beneficio de la Sra. Calderon se prepara la preciosa comedia Batalla de Damas y una pieza de D. Manuel Tamayo.

Se está terminando el decorado de El Terremoto de la Martinica, que se pondrá en escena inmediatamente.

Isabel la Católica.

Anoche llegó á Granada la compañía de zarzuela y ópera española que hoy debutará en el hermoso coliseo de los Campos Eliseos.

La Tempestad es la obra elegida para el debut. A juzgar por el numeroso abito con que contaba ayer, en la función inaugural se ha de ver el teatro muy concurrido.

Con la Compañía del Sr. Lopez viene un magnífico decorado que ha de servir para estrenar la zarzuela Curro Vargas, que tantos elogios ha merecido de la prensa.

Boletín del maestro.

Pagos. Con destino al pago de maestros, han ingresado en la caja provincial de Instrucción pública, 14'14 pesetas, el ayuntamiento de Belicena; el de Algrinejo, 115'68; el de Chimeneas, 112'40; el de Salar, 162'41; el de Zafarraya, 5'13 y el de Benalúa de las Vías, 80'.

Alcance postal

Ingléses y boers.

Telegrafían del Cabo, con referencia á noticias del campamento de Chieveley, que una avanzada inglesa, compuesta de siete hisares que se hallaba á cinco millas del campamento en dirección al Este, ha sido sorprendida por un destacamento de 60 boers, siendo destruida.

—El general inglés sir Charles Warren ha regresado á la Ciudad del Cabo, despues de estudiar las condiciones del campamento atrincherado de De Aar.

Un crucero inglés ha capturado en Port Ehsabeth un vapor yankee que conducía víveres y pertrechos de guerra para los boers.

—Los notables de la tribu que habita la región montañosa próxima á Kingwilliamtown, se muestran favorables á los boers.

ceros della que se estaban allí bien per ciertas causas, y fundaren la ciudad en la parte donde ahora está, junto á Sierra-Nevada, en medio de dos hermosos rios, llamado el uno Genil y el otro Darro, los cuales son de la nieve que se derrite en la sierra. De Darro se coge oro muy fino, de Genil plata; y no es fábula, que yó el autor desta relación lo he visto coger. Fundóse aquí esta insigne ciudad encima de tres cerros, como hoy se parece, adonde se fundaron tres castillos: el uno está á la vista de la hermosa vega y el río Genil (la cual vega tiene ocho leguas de largo y cuatro de ancho, y por ella atraviesan otros dos rios, aunque no muy grandes: el uno se dice Beiro y el otro Monachil: comiézase la vega desde la falda de la Sierra-Nevada, y va hasta la fuente del Pino, y pasa mas adelante de un gran soto, que se llama el Soto de Roma) y esta fuerza se nombra Torres-Bermejas. Hizose allí una gran población llamada el Antequeruela. La otra fuerza ó castillo está en otro cerro junto á este, un poco mas alto, la cual se llamó la Alhambra, casa muy fuerte, y aquí hicieron los reyes su casa real. La otra fuerza se hizo en otro cerro, no lejos de la Alham-

Fué enviada su cabeza en forma de presente á la ciudad de Granada.

Tornó á reinar Mahomad Lagús en Granada, y reinó en las dos veces veinte y nueve años: la primera vez doce, y la segunda diez y siete; acabó año 1376. El décimo rey de Granada se llamó Mahomad Ovadiz, y reinó tres años pacífico, y acabó año de 1379. El undécimo roy de Granada se llamó Iusef, segundo deste nombre, el cual murió con veneno que el rey de Fez le envió puesto en una aljaba ó marlota de brocado; reinó tres años, y acabó año de 1382. El duodécimo rey de Granada fué llamado Mahomad Abenhamar: reinó once años, acabó año de 1394. Su muerte fué de una camisa que se puso emponzoñada con veneno. El décimotercio rey de Granada fué llamado Iusef, tercero deste nombre: reinó quince años; murió año 1409. El decimocuarto rey de Granada fué llamado Mahomad Abenazar el Izquierdo. Habiendo reinado este cuatro años, le desposeyeron del reino año de 1413. El decimoquinto rey de Granada fué llamado Mahomad el Pequeño; á este le cortó la cabeza Abenazar el Izquierdo arriba dicho, porque le tornó á quitar el reino por orden de Mahomad Catraz, caballero

mano suyo, y le puso en prisión, habiendo reinado siete años; acabó año de 1309. El cuarto rey de Granada fué llamado Mahomad Abenazar: á este le quitó el reino un sobrino suyo llamado Ismael, año de 1315; reinó seis años. El quinto rey de Granada se llamó Ismael: á este mataron sus deudos y vasallos, mas fueron degollados los homicidas; reinó nueve años, y acabó año de 1324. El sexto rey de Granada se llamó Mahomad; á este también le mataron los suyos á traición; reinó diez años, y acabó año de 1334. El sétimo rey de Granada se llamó Iusef Abenhamet: también fué muerto á traición: reinó once años, y acabó año de 1345. El octavo rey de Granada fué llamado Mahomad Lagús: á este le despojaron del reino despues de haber reinado doce años, y acabó año de 1357, por aquella vez que reinó. El noveno rey de Granada se llamó Mahomad Abenhamar, sétimo deste nombre: á este le mató el rey Don Pedro en Sevilla, sin culpa, habiendolo ido á pedirle amistad y favor; matóle el mismo rey D. Pedro por su mano con una lanza, y mandó matar á otros que iban con este rey; habiendo reinado dos años, acabó año de 1359.

bra, y llamóse Albaicin, donde se hizo gran población. Entre el Albaicin y el Alhambra pasa por lo hondo el río Darro, haciendo una ribera de árboles agradables.

A esta fundación no la llamaron los moradores della Iliberia como la otra, sino Granada; respecto á que en una cueva junto á Darro fué hallada una hermosa doncella que se decía Granata, y por eso se llamó la ciudad así, y despues de corrompido el vocablo se llamó Granada. Otros dicen, que por la muchedumbre de las casas y la espesura que habia en ellas, que estaban juntas como los granos de la granada, y lo nombraron así. Hizose esta ciudad famosa, rica y populosa, hasta el infeliz tiempo en que el rey D. Rodrigo perdió á España, lo cual no se declara por no ser á propósito de nuestra historia: solo diremos, como despues de perdida España hasta las Asturias y confines de Vizcaya, siendo toda ella ocupada de moros, traídos por aquellos dos bravos caudillos y generales, el uno llamado el Tarif, y el otro Muza; asimismo quedó la famosa Granada ocupada de moros, y llena de gente de Africa. Mas hállese una cosa: que de todas las naciones moras que vinieron á España,

Tres miembros del Parlamento del Cabo están complicados en la sedición.

Uno de ellos, a presencia de 200 personas, ha recibido de manos de un pastor de la Iglesia reformada, una bandera del Estado libre, declarando al mismo tiempo que espera que esta bandera conduciría al triunfo y a la gloria.

Otro miembro del Parlamento se ha pasado abiertamente al enemigo, y en la actualidad se ocupa en reclutar soldados para los boers.

El gobernador militar del Cabo ha dirigido al War Office un telegrama negando rotundamente que los soldados ingleses hayan matado a bayonetas a 80 boers heridos, que fueron hechos prisioneros en el combate de Modder-River.

Los prisioneros fueron solo 29, los cuales se encuentran bien atendidos.

Los ingleses han capturado al comandante boer Meiller, que luvo el buque «Pentélope».

«Comunican de Londres que Lord Methuen ha ensayado en el río Modder el telegrafo sin hilos, comunicando satisfactoriamente con De Aar.

Londres 27.—En telegrama fechado el 29 en Modder-River se dice que no está confirmado el rumor de que fuera hecha prisionera una patrulla inglesa, mandada por un teniente, al Este de Bismont.

Los corresponsales ingleses afirman que reina entre los boers una epidemia de fiebres.

El 22 del actual, según los últimos telegramas de Modder-River que han llegado a conocimiento del público, hubo un sostenido cañoneo entre las posiciones inglesas y las boers. Las balas lanzadas desde las segundas se quedaban cortas.

Se asegura que el field-marshal lord Roberts solamente aceptó el nombramiento de generalísimo de los ejércitos del Africa del Sur a condición de que el ministro de la Guerra no dicte órdenes que perturben los planes de aquel.

La nueva campaña habrá de iniciarse en los primeros días de marzo venidero.

Algunos generales se manifiestan muy contrariados por la falta de organización en el ejército inglés, y uno de ellos decía últimamente:

«Hasta carecemos de infantería y de caballería.»

Se ha recibido este telegrama: Campamento (inglés) de Chieveley 25.—A pesar del cesarite del día 15, del calor que se siente y de la presencia del enemigo, las tropas han celebrado la Noche Buena con banquetes, juegos y cánticos. Se les distribuyeron varias toneladas de periódicos y revistas de Londres que habían sido previamente examinados por el estado mayor.

El sábado partirá de Londres para el Sur de Africa un batallón. El lunes saldrán dos batallones con tres baterías.

Incendio. Dicen de Roma que en la iglesia de San Juan Bautista ha ocurrido un formidable incendio, causando grandes pérdidas.

Estudios de la Armada. Ha pasado al Centro Consultivo la reforma de los estudios del cuerpo general de la Armada. El ingreso se fijará en los quince años sin exigirse la trigonometría.

Gobierno de Suiza. La Asamblea general Suiza ha elegido jefe del poder ejecutivo a Mr. Hauss.

También se han hecho nuevos nombramientos de los demás consejeros.

Albergue de soberanos. El gobierno francés ha alquilado en París un hotel, propiedad del doctor Evans, destinándolo a los soberanos y demás persona. es reales que visiten dicha capital durante la próxima exposición.

Monederos falsos. Barcelona 26.—En una casa en construcción de la calle de Alberg han sido capturados por la policía dos expendedores de moneda falsa.

Contra la senectud. París 26.—El doctor Metschukoff, del Instituto Pasteur, que está realizando trabajos y estudios para el descubrimiento de una vacuna que repare la senectud, ha descubierto el suero específico del riñón, descubrimiento de extraordinaria transcendencia.

Los catalanistas. Barcelona 26.—Los elementos que aspiran a constituir la nacionalidad catalana, se proponen celebrar en el próximo mes de enero una Asamblea.

Sargentos arrestados. Barcelona 26.—Cuatro sargentos pretendieron en el teatro Eldorado impedir que se representara la obra La luz verde; han sido arrestados.

Los marinos. La Correspondencia publica un suelto de carácter oficioso diciendo que no hay entre los marinos el propósito que se les atribuye de pedir la licencia absoluta; y que la proposición del Sr. Manreco tiene solo por objeto promover en el Congreso un nuevo debate sobre los problemas referidos.

Derechos pasivos. La Junta de clases pasivas ha hecho durante la primera quincena de octubre las siguientes declaraciones de derechos pasivos en concepto de jubilados:

D. Manuel Cervera y Royo, clasificado con el haber anual de 7.000 pesetas; don José Fuertes y Alvarez Perera, con el de 4.800; D. José Lopez Gujarrero, con el de 4.000; D. José María Ballano e Iglesias, con el de 4.000; D. José Lopez y Valcárcel, con el de 4.000; D. Eugenio Vazquez y Carranza, con el de 3.900; D. Leopoldo de Souza y Suarez Vigil, con el de 3.300; D. Manuel Guzman y Villarrasa, con el de 3.000; D. Juan Aldiz y Castro, con el de 2.100; D. José Ballester y Ripoll, con el de 1.500; D. José Moreno y Monroy, con el de 1.200; D. Ignacio Galan y Martín de Urda, con el de 800.

Las Meninas. Leemos en un diario madrileño: «En el Museo de Pinturas ocurrió ayer un incidente que pudo producir una pérdida irreparable para el arte.

A las nueve de la mañana, hora en que no había nadie en la sala que recientemente se ha construido con destino a la hermosa e incomparable obra de Velazquez Las Meninas, la puerta de hierro de la ventana que da luz al cuadro se desplomó con formidable estrépito.

Afortunada y casi milagrosamente, el incomparable lienzo no ha sufrido el menor deterioro ni hubo que lamentar desgracias personales, que indudablemente hubieran acaecido de ocurrir el hecho a hora de entrada para el público.»

El que se haya escapado tan bien no ha de ser obstáculo para que se ejerza una escrupulosa vigilancia, evitando que en lo sucesivo corran las irreparablez joyas que en el Museo del Prado se custodian riesgos como el de esta vez y el

del incendio que el año pasado se inició en aquel edificio.

El presupuesto de 1899-1900.

Con grandes dificultades lucha la Hacienda para su normalización. Distra mucho la notable mejora que en los ingresos se advierte de cubrir el aumento que las obligaciones del Estado han experimentado a consecuencia de las guerras.

A 406 millones y medio asciende la recaudación de los últimos cinco meses; pero distan no poco tan lisonjeros resultados de ofrecerlos la seguridad de que el equilibrio entre gastos e ingresos quede conseguido.

En efecto, entre esos 406 y medio millones, existen 25 de la cesion de las Carolinas, que no han de volver a obtenerse, y 15 ó 16 de derechos de cereales y harinas, que por fortuna no todos los años se importan en las grandes cantidades que de actual por la absoluta falta de cosecha; y el modo que los recursos estables, aquellos en que ha de fundarse la nivelación del presupuesto, quedan reducidos en dichos cinco meses a 305 millones, y de lograrse igual progreso en los siete meses restantes del año, lo cual tenemos por imposible, el total de los recursos existentes produciría 870 millones.

Un robo. Córdoba 27.—En la carretera de Espiel tres desconocidos se lanzaron sobre un individuo, al que después de producir varias lesiones, robaron once mil pesetas.

Francia y China. El ministro de Francia en Pekín participa al ministro de Negocios Extranjeros que todas las reclamaciones hechas por el gobierno francés al del Colosito Imperio han sido atendidas y satisfechas.

La peste. Lisboa 27.—Un nuevo y más detenido examen bacteriológico ha confirmado que el soldado Ventura está atacado de la peste bubónica.

Ferrocarril. Oviedo 28.—Se han terminado los estudios para la prolongación del ferrocarril económico de Oviedo y Cangas de Onís hasta Llanos.

Cartera de Granada. La Alhóndiga. Se vendieron ayer 49 quintales métricos de trigo, de 32 a 35 pesetas quintal.—Quedó una existencia de 1.664.

Los 49 quintales métricos hacen 152 fanegas, vendidas de 54 a 62 reales una. La cebada de 23 a 24, las habas de 23 a 24 y el maíz de 25 a 26.

Carnisacion. Ayer se carnisaron en el Matadero público de esta capital 8 reses mayores a 1'92 pesetas el kilogramo, 10 borregos a 1'70 y 5 cabras a 1'31.

Servicio de la plaza. El ordenado para hoy es el siguiente: Parada Córdoba.—Jefe de día, don José Corral Robles, teniente coronel de Córdoba.—Imaginaria, D. Antonio Díez de Rivera y Muro, marqués de Casa Blanca y comandante de Artillería.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, quinto capitán de Córdoba D. Juan Portillo Casasaola.—Planton en el Gobierno militar, ordenanzas del mismo.—Planton en el parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza Arcadio Zamora.

Mercancías. Ayer llegaron al muelle de la estación de esta capital las siguientes: Málaga Puerto. 20 bultos de azufre, para Creus.—34, alambre, Lebón. Cartagena. 8, vidrio, Rodríguez. Málaga. 1, café, Fajardo.—1, id., Moreno.—1, vidrio, Imesta.—2, canela, Rodríguez.—6, the, Gutiérrez.—1, id., bacalao, Felit.—1, ron, Sabán.—2, alpiste, Casares.

Barcelona. 3, vidrio, Rodríguez. Huelva. 1, sulfato, Telégrafos. Murcia. 2, pimiento, Gonzalez. Valencia. 11, vidrio, Pareja.—1, semilla, Oeete.

Puerto Santa María. 1, vino, Ginzalez. Jerez. 1, vino, Quero.—1, id., Pino.—1, id., Naval.—1, id., Zurita.—1, idem, Ramiro.—1, id., Gonzalez.—1, id., Rivera.—1, id., Sanchez.—2, id., Ballosta.—1, id., Videro.

Sauñcar. 1, vino, Gonzalez.—2, idem, Muñoz.

Sección religiosa. Cultos para hoy. Santos del día. Día 50.—La traslación de Santiago Apóstol y San Sabino.

Jubiléo circular. En la iglesia de Capuchinas. Se manifiesta a las ocho y se oculta a las cinco.

Misa cantada. A la Santísima Virgen en la Catedral, iglesia de Gracia, Carmelitas, Capuchinas, la Concepción, en las Angustias, Santa Escolástica y en la Magdalena, a las nueve.

En la Catedral a las nueve y media y en la Capilla Real. En las Capuchinas a las nueve.

Misa de punto. La hay de doce en la Magdalena, San Justo, en el Sagrario y en Ntra. Señora del as Aneguitas y en las Capuchinas.

En los Hospitales desde las siete a las diez. Hay oración todos los días a las nueve y media de la mañana y por la tarde a las siete.

En la iglesia del Sagrado Corazon de Jesus se celebran misas a las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez y diez y media.

Novena. Al Niño Jesús en los Hospitales a las siete de la noche.

En Santa María Egipcíaca la devoción al Niño Jesús.

En Santa Paula y la Magdalena a Ntra. Sra. de Belen a las cinco.

Salvo. En la Virgen, la Concepción, Zafra, Ntra. Sra. de Gracia, San Justo, iglesia del Sagrado Corazon de Jesus y en San Juan de Dios, a la oración.

Rosario. En la Catedral, San José y San Andrés a las ocho y media. En las demás iglesias a las oraciones.

Visita de la Corte de María. Ntra. Sra. de Belen, en San Juan de Dios.

TELEGRAMAS Huracan en Bilbao. Madrid 29 (2 madrugada.) Comunican de Bilbao que durante el día de ayer ha so-

plado en dicha capital un violento huracan, que ha causado grandes destrozos.

Numerosos árboles y chimeneas han sido arrancados por el viento.

Algunas personas fueron derribadas al suelo.

En una casa se desplomaron varios tabiques.

Los vecinos de ella, ante el temor de un hundimiento completo, huyeron apresuradamente.

Un incendio. Madrid 29 (2 madrugada.) Un incendio ha destruido en Santa Cruz de Tenerife una fábrica de chocolate.

Las pérdidas se calculan en cincuenta mil pesetas.

Ingleses y boers. Madrid 29 (2 madrugada.) Telegrafían de Nueva York diciendo que cinco mil ciudadanos norteamericanos han pedido al consul inglés que los aliste como voluntarios para combatir a los boers.

El consul les contestó que hicieran directamente la petición al Gobierno inglés.

Madrid 29 (9 mañana.) Telegramas recibidos de Londres comunican que según los datos publicados por el Gobierno, Inglaterra llevagastado en la campaña contra los boers mil millones de pesetas.

Dicen de Londres que en los círculos políticos de aquella capital se asegura que el jefe del Gobierno, lord Salisbury, había adoptado la resolución del dimitir, habiendo aplazado el ponerla en práctica hasta que termine la guerra.

Madrid 29 (9 mañana.) Telegrafían de Londres diciendo que en aquella capital se han recibido noticias del Africa del Sur, dando cuenta de que se hallan heridos varios jefes.

Supónese que se ha librado un nuevo combate, del cual se desconocen los detalles.

Madrid 29 (3'15 tarde.) Un telegrama de Lisboa participa que en Cabo Raso ha encallado el vapor español «Bat».

Se ha salvado toda la tripulación.

Madrid 29 (6'45 tarde.) Despachos del Africa del Sur comunican que los boers han reunido el cañoneo del campamento de Chieveley.

Dicen de Londres que han desembarcado en la ciudad del Cabo ocho obuses, cuatro cañoneros de tiro rápido y otros de sistemas menos perfectos, los cuales serán repartidos entre los generales Methuen y Buller.

Telegramas de Londres participan que en la ciudad del Cabo reina gran alarma con motivo de la tardanza en llegar del acorazado «Majestic», que transporta dos mil hombres a dicha ciudad.

Telegramas de la misma procedencia comunican que los boers han reunido una ofensiva contra el general Methuen.

Embajador enfermo. Dicen de Londres que se encuentra gravemente enfermo el embajador de España en dicha capital.

Vapor perdido. Dicen de Londres que se ha perdido toda esperanza de salvamento del vapor «Merrimac» que llevaba a bordo cuarenticinco personas.

Fallecimiento. Ha fallecido en Madrid el senador catalán, Sr. Vilaseca.

Monseñor Rinaldini. Hoy se ha efectuado en Palacio la recepción del nuevo Nuncio de S. S. en Madrid, Monseñor Rinaldi.

El acto se celebró con el ceremonial de costumbre, asistiendo todos los ministros.

Entre la Reina y el Nuncio se cambiaron afectuosos discursos.

Una enciclica falsa. Desde Roma telegrafían diciendo que en el Vaticano ha producido gran impresion el hecho de que los periódicos americanos recibidos en el último correo, hayan publicado una enciclica autorizando el

matrimonio de los sacerdotes católicos que ejerzan su ministerio en el Nuevo Continente.

En el Vaticano se califica de falsa la referida enciclica.

Siniestros ferroviarios. Madrid 29 (7'30 noche.) Se han recibido telegramas de Viena diciendo que toda la prensa austriaca censura a las autoridades del Imperio con motivo de la frecuencia con que se vienen repitiendo los siniestros ferroviarios.

Durante la última semana han ocurrido siete descarrilamientos.

Ayer chocaron en Trieste dos trenes, resultando numerosos viajeros muertos y heridos.

Desde Barcelona. Desde Barcelona telegrafían diciendo que el general Baradus ha visitado hoy los templos y archivos de aquella capital.

Anúnciase que coincidirá la toma de posesion del nuevo capitán general de Cataluña, Sr. Delgado, con el indulto de los reos de Montjuich.

Los catalanistas. Telegramas de Barcelona comunican que aumenta la excitacion entre los catalanistas.

La mayoría reclama la lucha electoral.

LA COTIZACION. Madrid 29. BOLSA DE MADRID.

4 0/0 interior contado. 69'60

4 0/0 exterior . . . . . 76'30

4 0/0 amortizable . . . . . 76'50

Obligaciones de Aduanas . . . . . 98'60

Cubas viejas. . . . . 78'60

Cubas nuevas . . . . . 66'30

Filipinas . . . . . 82'50

Acciones del Banco de España . . . . . 502'00

Compañía Arrendataria de Tabacos . . . . . 402'25

CAMBIOS. París, 8 días vista . . . . . 27'60

Londres, 8 días vista . . . . . 00'00

BOLSA DE PARÍS. 4 0/0 exterior . . . . . 00'00

Almodóbar.

LA TRANSFORMACION DE UNA JOVEN. Interesantes son los hechos que a la representante del periódico «Turnbridge Wells Advertiser», de Turnbridge, Inglaterra. Retros de familia dieron lugar a una conversación una señora de Buckhurst Park Estate, que enseñó con orgullo legítimo dos retratos tomados con intervalos de dos a tres años, de una de sus hijas. Este, dijo, fué hecho hace dos ó tres años, reproduciendo las facciones de una joven tísica pero de semblante atractivo y el otro, en que todas las señales de la tisis habían desaparecido, fué hecho hace dos meses.

El reporter no pudo menos de reconocer la gran diferencia que existía entre los dos y preguntado por las causas que habían influido en esta transformación. La joven misma le ofreció darle la explicación. Mi nombre, dijo, es Leah Stevens, y hevivido en este parque casi toda mi vida. Mi padre murió de tisis antes de tener yo un año y como nuestros amigos me vieron de niña tan escudida, pensaron que yo también moriría de la misma enfermedad. Antes de los doce años estaba en manos de médicos y, no lo creerá V., desde entonces, trece médicos me han tratado. A los doce años me puse extremadamente pálida y como el tratamiento que se me

guió no me dió resultado, perdí completamente el ánimo, y no pensaba más que en lo pronto que había de seguir a mi padre. Durante 2 años tenian que llevarme en brazos para subir las escaleras ó si andaba alguna distancia caía de fatiga y tenía que esperar que viniera alguien para llevarme a casa. Probé toda clase de medicinas, sin resultado alguno, hasta creo que empeoraban mi situación. A los 19 años, después de estar 7 años tísica, leimos que un caso parecido al mio, había sido curado por las Píldoras Pink del Dr. Williams, y mi madre compró una caja, al tercer día de tomarlas me encontré bastante mejor, tanto que pude tomar las comidas; al cabo de unos quince días mis amigos me digeron que veían asomarse los colores a mi rostro y tuve esperanza. Al cabo de un mes pasé cuatro millas de mi casa a la iglesia y cuatro a la vuelta, sin ayuda de nadie, y por primera vez en cinco años. En junto tomé siete cajas de Píldoras, y desde entonces hace ocho meses, no he tenido una hora mala.

Preguntada por si había vuelto a notar algun síntoma de su antigua enfermedad, dijo, que ni lo más mínimo; las Píldoras Pink me han curado de la tisis, pues nunca me he sentido tan bien como ahora. La tisis muchas ve-

ces se cree incurable. Realmente tiene cierto grado que la enfermedad no está ya dócil para tratamiento; pero no puede decirse que es incurable en todos los grados; y tampoco todos los casos declarados incurables, lo son si no se usan las Píldoras Pink, que no son una medicina ordinaria. Estas píldoras han curado muchos casos repeliendo la sangre perdida y aumentando el poder resistente de los pulmones, con lo cual el paciente se pone en condiciones para vender la debilidad causada por la enfermedad y últimamente deshacerse de ella. La primera cura es generalmente la desaparicion de los sudores nocturnos, después cesa la tos y el enfermo empieza a engordar. Las Píldoras Pink pueden usarse junto con el aceite de hígado de bacalao y con mayor éxito. Si enfermedades terribles como la tisis han sido curadas repetidamente con su uso, no es sorprendente que al enriquecer y aumentar la sangre las Píldoras Pink pueden curar enfermedades más comunes. Son un verdadero tónico, un preservativo contra la influencia y una cura contra los efectos de esta enfermedad; el reuma, neuralgia, bronquitis, erupciones de la piel y hasta la parálisis no las resisten.

Las Píldoras Pink, preparadas por los Sres. Gablin y C.ª, farmacéuticos de primera clase, de París, se hallan de venta en las principales farmacias al precio de pesetas 4. La caja 40 pesetas. 21 las 6 cajas y en casa de nuestro depositario, Frans Janssens, 139, Paseo de Gracia, Barcelona.

Curacion cierta con el acreditado Jarabe del Ldo. Francisco Sanchez, de Alhabia. De venta en Granada, Farmacia de don Francisco Paula Galvez, Mesones, 75.

Interesante a las familias. La «Union Ibérica» es una sociedad tan favorable y económica, que sin sacrificio alguno, sin pago de premios y solo con consumir los artículos que cada familia necesite en los establecimientos proveedores de la sociedad, le proporciona un seguro equivalente al cuatro por ciento de lo que importe el consumo que haga en cada año ó sea el veinte por ciento a los cinco años que dura el contrato más otros beneficios que se detallan en el prospecto ó folleto.

Para mayor comodidad de las personas que deseen asociarse bastará con que envíen una nota a las oficinas, Rejas de la Virgen, 17, de tres a cinco de la tarde, expresando en ella el nombre y domicilio con el fin de que pueda pasar un agente de la sociedad para que se firme el contrato.

La «Union Ibérica» cuenta ya con muchas casas de comercio de las más principales de Granada en todos los ramos é industrias en concepto de proveedores y de día en día aumentan los asociados consumidores por lo que empezará a funcionar a primero de año, en cuya época se repartirán a los señores asociados las listas de las casas proveedoras, las que también se publicarán en los periódicos, dando a los señores comerciantes los vales y demás material necesario.

Las oficinas de la direccion de esta sociedad se hallan establecidas en Madrid calle de Columela, núm. 6. El delegado jefe en Granada y su provincia, Andrés Arenas.

Atencion. Recomendamos a nuestros lectores visiten la exposicion de máquinas sistema autómatas Kallioscops. Panoramas y figuras estilo París instaladas en la caseta situada frente al Casino solo por los dias de feria. ENTRADA LIBRE.

Solo por 30 dias. Liquidacion de Jugueteria y articulos para regalo, con beneficios para la Cruz Roja. ZACATIN, NUM. 9.

Ostras vivas de Boó. 6 reales docena. Depósito, LAS COLONIAS. Juan Ruiz Galvez.-Mesones, 56-58

La Alicantina. Aviso interesante. La antigua y acreditada estereria de la calle de las Hileras, núm. 5, frente a la Isla de Cuba, ha recibido un extenso surtido de estereras de todas clases en cordelillo, pita, alfombras de yute lisas y estampadas, imitadas a moqueta a precio de fábrica, tambien tiene este establecimiento un buen surtido de estereras fabricadas exclusivamente para oficinas, iglesias y habitaciones de batalla: se distinguen de las demás por su elaboración y duracion y abrigo, entre todas las que se expenden en los demás establecimientos.

Hay personal competente para servir los encargos que se hagan, todo con esmero y economía. Calle de las Hileras, núm. 5. (Frente a la Isla de Cuba).

Se vende un piano vertical, casi nuevo. Darán razon en la calle de San Jerónimo, platería.

Al público. Para la festividad de Pascua sombreros de todas clases a precios de fábrica. SALAMANCA, 16.

Colocacion. Con sueldo de 7 a 8.000 reales anuales para representar establecimiento en zapateria: con garantía 1.500 pesetas. Diríjirse al CAÑON.

ces se cree incurable. Realmente tiene cierto grado que la enfermedad no está ya dócil para tratamiento; pero no puede decirse que es incurable en todos los grados; y tampoco todos los casos declarados incurables, lo son si no se usan las Píldoras Pink, que no son una medicina ordinaria. Estas píldoras han curado muchos casos repeliendo la sangre perdida y aumentando el poder resistente de los pulmones, con lo cual el paciente se pone en condiciones para vender la debilidad causada por la enfermedad y últimamente deshacerse de ella. La primera cura es generalmente la desaparicion de los sudores nocturnos, después cesa la tos y el enfermo empieza a engordar. Las Píldoras Pink pueden usarse junto con el aceite de hígado de bacalao y con mayor éxito. Si enfermedades terribles como la tisis han sido curadas repetidamente con su uso, no es sorprendente que al enriquecer y aumentar la sangre las Píldoras Pink pueden curar enfermedades más comunes. Son un verdadero tónico, un preservativo contra la influencia y una cura contra los efectos de esta enfermedad; el reuma, neuralgia, bronquitis, erupciones de la piel y hasta la parálisis no las resisten.

Las Píldoras Pink, preparadas por los Sres. Gablin y C.ª, farmacéuticos de primera clase, de París, se hallan de venta en las principales farmacias al precio de pesetas 4. La caja 40 pesetas. 21 las 6 cajas y en casa de nuestro depositario, Frans Janssens, 139, Paseo de Gracia, Barcelona.

Curacion cierta con el acreditado Jarabe del Ldo. Francisco Sanchez, de Alhabia. De venta en Granada, Farmacia de don Francisco Paula Galvez, Mesones, 75.

Interesante a las familias. La «Union Ibérica» es una sociedad tan favorable y económica, que sin sacrificio alguno, sin pago de premios y solo con consumir los artículos que cada familia necesite en los establecimientos proveedores de la sociedad, le proporciona un seguro equivalente al cuatro por ciento de lo que importe el consumo que haga en cada año ó sea el veinte por ciento a los cinco años que dura el contrato más otros beneficios que se detallan en el prospecto ó folleto.

Para mayor comodidad de las personas que deseen asociarse bastará con que envíen una nota a las oficinas, Rejas de la Virgen, 17, de tres a cinco de la tarde, expresando en ella el nombre y domicilio con el fin de que pueda pasar un agente de la sociedad para que se firme el contrato.

La «Union Ibérica» cuenta ya con muchas casas de comercio de las más principales de Granada en todos los ramos é industrias en concepto de proveedores y de día en día aumentan los asociados consumidores por lo que empezará a funcionar a primero de año, en cuya época se repartirán a los señores asociados las listas de las casas proveedoras, las que también se publicarán en los periódicos, dando a los señores comerciantes los vales y demás material necesario.

Las oficinas de la direccion de esta sociedad se hallan establecidas en Madrid calle de Columela, núm. 6. El delegado jefe en Granada y su provincia, Andrés Arenas.

Atencion. Recomendamos a nuestros lectores visiten la exposicion de máquinas sistema autómatas Kallioscops. Panoramas y figuras estilo París instaladas en la caseta situada frente al Casino solo por los dias de feria. ENTRADA LIBRE.

Solo por 30 dias. Liquidacion de Jugueteria y articulos para regalo, con beneficios para la Cruz Roja. ZACATIN, NUM. 9.

Ostras vivas de Boó. 6 reales docena. Depósito, LAS COLONIAS. Juan Ruiz Galvez.-Mesones, 56-58

La Alicantina. Aviso interesante. La antigua y acreditada estereria de la calle de las Hileras, núm. 5, frente a la Isla de Cuba, ha recibido un extenso surtido de estereras de todas clases en cordelillo, pita, alfombras de yute lisas y estampadas, imitadas a moqueta a precio de fábrica, tambien tiene este establecimiento un buen surtido de estereras fabricadas exclusivamente para oficinas, iglesias y habitaciones de batalla: se distinguen de las demás por su elaboración y duracion y abrigo, entre todas las que se expenden en los demás establecimientos.

Hay personal competente para servir los encargos que se hagan, todo con esmero y economía. Calle de las Hileras, núm. 5. (Frente a la Isla de Cuba).

Se vende un piano vertical, casi nuevo. Darán razon en la calle de San Jerónimo, platería.

Al público. Para la festividad de Pascua sombreros de todas clases a precios de fábrica. SALAMANCA, 16.

Colocacion. Con sueldo de 7 a 8.000 reales anuales para representar establecimiento en zapateria: con garantía 1.500 pesetas. Diríjirse al CAÑON.

Don Serafin Chorot Y PRIETO, Comisario de Guerra de 2.ª clase, ha fallecido piadosamente en el Señor. R. I. P. El Excmo. Sr. General Gobernador militar de esta plaza, jefes y oficiales del cuerpo de Administración Militar residentes en la misma; su Director espiritual; su desconsolada viuda doña Aniceta Lorente y Martín; sus hermanos D. Angel, doña Angustias, D.ª Joaquina y don Francisco (ausentes); hermanos políticos y demás parientes suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar esta tarde a las cuatro de la casa mortuoria, plaza de Bibarrambía, núm. 14, a la iglesia de Santa Ana, donde se despide el duelo. No se reparten esquelas. Granada 30 diciembre 1899.

Don Juan Francisco de Frutos Gonzalez, ha fallecido piadosamente en el Señor. R. I. P. Su Director espiritual; su desconsolada viuda D.ª Purificación Gutierrez Fernandez; sus hijos D. Mariano, D. Ramon y D. Miguel; sus hermanos políticos doña Dolores, D. Salvador, doña Martirio y D.ª Carmen; su primo D. Hipólito Gonzalez Martos, y demás parientes, suplican a todos los amigos se sirvan encomendarlo a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de Santa Ana el día 30 del corriente a las once de su mañana. Por cada una de las misas que se celebren en dicho día y en dicha iglesia de ocho a once de la mañana, recibirán los señores sacerdotes que las verifiquen el estipendio de 2 pesetas.

Centro Consultivo Escolar. Director: D. Vicente Antelo Talens de la Riva Sucesor de Lopez Cozar, OFICINAS: Padro Alcover, 8.—Granada. Gestion de todos los asuntos referentes a la enseñanza, compra y venta de libros de texto; repaso de todas las asignaturas del Bachillerato y Facultad, a precios módicos. Direccion telegráfica :Antelo, Alcover, núm. 8.

Dr. Arturo Perales, Catedrático de Enfermedades de la infancia. Consulta diaria de 2 a 4 de la tarde. AGERA DE DARRO, 24.

MEDIO DE SANEAR EL AGUA Y DE PRESERVARSE SEGURAMENTE DE LAS ENFERMEDADES EPIDEMICAS

cuarenta años haya sido preocupación constante de los municipios el llevar a las poblaciones importantes las aguas de los manantiales, pues generalmente son muy puras y no contienen malos microbios...

minutos; pero todo el mundo no puede siempre hacer hervir el agua que ha de beber, ni asegurarse tampoco de que esta operación ha sido bien hecha.

cual dice en la "Anna de Therapeutique" lo que sigue: « El uso habitual y cotidiano del Alquitran constituye un preservativo excelente contra un gran número de enfermedades, sobre todo contra las enfermedades epidémicas. »

miento se encuentra hoy en todas las farmacias, bajo el nombre de Alquitran de Gayot, un licor que permite por instantáneamente en el momento de necesidad, un agua sumamente eficaz y de una eficacia universalmente reconocida.

GRAN DESTILERIA A VAPOR LA MAS IMPORTANTE DE EUROPA

HENRI GARNIER & C

Casas en Francia fundadas en 1845 COGNAC Y PARIS.

PASAJES (Guipúzcoa).

Casas en España establecidas desde 1873 HARO Y ALICANTE.

Productos especialmente recomendados.

COGNAC

Marca Tres Estrellas.

Extra y Fine Champagne.

RON SAN PABLO ANIS DEL CANTABRO JARABES de todas las clases

ANISETE superfino.

LICORORO ABSINTHE AMER GARNIER BITTER GARNIER KINARDOA

Pedirlos en todos los Casinos, Cafés, Fondas, Confiterías y Ultramarinos.

PASTILLAS CRESCO DE MENTOL Y COCAINA

GARGANTA, BOCA, TOS Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras. Inflamación y ulceraciones, (cualquier causa). Dolor de muelas. de garganta catarral, de irritación, nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores.

Señor S. Crespo.—Ávila. Aviendo echo uso de sus pastillas de COCAINA Y MENTOL, he encontrado las mismas de grande alivio en las irritaciones de la garganta y aconsejaré a todos oradores y cantores hacerse uso.

Julán Romea. No he encontrado pastillas que me produzcan tan buen efecto.

Tengo sumo gusto en manifestar á Vd. que re- ceto con mucha frecuencia sus pastillas de MENTOL Y COCAINA, obteniendo siempre muy buenos resultados en las afecciones inflamatorias de la laringe, boca y lengua, siendo además recomendables por su excelente preparación y buena dosificación.

Vuestras pastillas que constantemente uso me sientan muy bien. Lucrecia Arana. Matilde de Lorma, tiple de ópera.

Leocadia Alba. Después de cantar una noche se siente dolor y la garganta irritada. Con sus pastillas me arreglo. Antonio Chacón, cantador andaluz.

Sus pastillas de MENTOL Y COCAINA son una de esas felicisimas combinaciones en las que parece que la suerte se ha puesto de acuerdo con la ciencia para premiar el trabajo y la perseverancia. En eficacia segura, indudable, en todas las afecciones sin excepción de las altas vías respiratorias, las asegura fama universal, y á su afortunado inventor una reputación tan envidiable como merecida.

Le damos mil gracias por el excelente resultado que en nosotros las ha producido sus notables pastillas.

Dr. Julián Navarro y Gallego, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Y mil autógrafos más prueban sus resultados.

Agradecido al efecto que sus pastillas me han producido tengo una verdadera satisfacción en recomendarlas.

Dr. Julián Navarro y Gallego, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Y mil autógrafos más prueban sus resultados.

De venta.—En todas las farmacias: Caja Ptas. 1'50.—Muchos las han imitado y las venden más baratas. No os fieis... Depósitos en BARCELONA: Dr. Jiveno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.

Depósitos en BARCELONA: Dr. Jiveno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.

Depósitos en BARCELONA: Dr. Jiveno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.

SANTAL MIDY 48 HORAS Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

EL FENIX COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA Fundada en 1819 y establecida en España en 1877

Pedro Domecq COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS JEREZ DE LA FRONTERA. Casa fundada en 1730. Autorizada para el uso de las armas reales por Real Orden de 18 de Octubre de 1824.

LA ACTIVIDAD. CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA. Acera de la Virgen, 40.—Granada

El mejor amigo del labrador. Da un aumento inmenso de cosechas. Recomendado por todos los grandes agricultores del mundo. Nitrato de Sosa

BI CARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO de TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID. ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO.

JABON medicinal de Brea MARCA LA GIRALDA. Cura granos, sarpullido, seborracias, grietas y manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas.

Impotencia, Debilidad genital, Espermatocrea y Esterilidad. Curación rápida con la renombrada Pomada fortificante de Rodríguez de los Ríos.

Ignacio y Matías Nueva. Primeros casa en vinos de mesa. FUNDADA EN 1862. Las bodegas están situadas en Valdepeñas, siendo las principales para la venta al por menor.

Ama de casa. Se busca una forastera, soltera, con 1.º de fr. sea de seis días, para casa de los padres.—Vive en calle de San Juan de los Reyes, 32.

AGUARDIENTES. Se venden 4 2 pesetas litro en el es. de la calle de la Lanza y Angeles, 11.

Orejuela, Cirujano Dentista. Horas de consulta, de ocho á doce de la mañana, y de una á cinco de la tarde.

José Cañadas é Hijo 2, Alhambra, 2. Servicio de 9 á 12 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde, todos los días excepto los feriados.

Fajas higiénicas especiales para reducir y corregir toda clase de enfermedades y desconjunturas del vientre.—Últimos adelantos en la construcción de corsets.

J. Beltrán é Hijos. Reyes Católicos, 44. GRANADA. Esta casa sigue encargándose de todos cuantos trabajos se deseen, tanto en mármoles como en todo lo que concierne al ramo de cantería.

CAFE NERVINO MEDICINAL. Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos.

SOLUCION CASES DE CLORURO FOSFATO DE CAL.—Premiada en varias Exposiciones. Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas.

DIGESTIVO CLIN El más poderoso remedio contra las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO. CLIN Y COMAR—PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

La Equitativa SOCIEDAD MUTUA DE Seguros sobre la vida A PRIMA FIJA. Pólizas en vigor en 1.º Enero 1899 987.157.134,00 MILLONES DE DOLLARS

EL DOLOR DE CABEZA NEURALGIAS, JAQUECAS, GASTRALGIAS, REUMATISMOS ARTICULARES, RETORTIJONES UTERINOS, ETC. Por rebeldes que sean desaparecen en 5 minutos con la Hemigranina del Dr. Caldeiro.

GARGANTA, VOZ, BOCA. Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro, de uso especial á oradores y cantantes. Caja, 1'50 pesetas.